

COMPANYFRUIT S.A
INFORME DE GERENTE
AÑO 2007

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia y en la resolución No.90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2007, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- Durante mi gestión fue necesario contratar personal técnico y administrativo como lo requiere toda Empresa moderna, se inició las contrataciones en el mes de Abril y entró a operar a partir de Mayo del 2007, hasta el momento puedo decir que hemos logrado con éxito los objetivos que nos habíamos propuesto.
2. OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- La Empresa a la fecha no ha podido concretar la compra de la hacienda, ni el arrendamiento de la misma, por lo tanto en sus registros no aparecen la depreciación de estos bienes ni el costos por arrendamiento de la hacienda, lo que sí tenemos considerado es la inversión que corresponde al mantenimiento de la operación, cuyo costo es alto. La Empresa a la fecha, cuenta con un saldo negativo en el Banco, mismo que se refleja en los registros contables.
3. COMERCIALIZACIÓN.- En el presente ejercicio económico 2007, hemos comercializado cajas de banano de la hacienda a nuestro cargo y además recibido cajas de agricultores pequeños gracias a esta estrategia, logrando obtener mejores cupos y precios al tener un mayor volumen de entrega a nuestros principales clientes: DELINDECSA, VIO ECUADOR S.A., y otros.
4. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO.- Adjunto encontrarán los Estados Financieros de COMPANYYFRUIT S.A., a fin de darles a conocer los resultados obtenidos del manejo de la Empresa correspondiente al año 2007. El resultado del ejercicio ha sido satisfactoria en el primer año de de gestión administrativa, esto se debe a una política interna orientada a una racionalización de nuestros recursos tanto económicos como humanos. El mismo que arrojó una

utilidad neta de USA \$464.09 antes de participación e impuestos. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, corresponden el 15% a utilidades de trabajadores que suman USD\$69.61 y el 25% para el fisco que suman USD\$98.62 con el saldo neto para los accionista de USD\$295.86. Propongo que este saldo del presente ejercicio sean distribuidas a reservas legales y reservas facultativas, con la finalidad de mejorar el patrimonio.

Atentamente,

SANDRA ONOFRE COELLO
GERENTE GENERAL



20 de Abril del 2008